

PROPUESTA PEDAGÓGICA EMPRESARIADO SOCIAL Y SOSTENIBLE 2º ESO

1. INTRODUCCIÓN

1.1. JUSTIFICACIÓN

1.2. CONTEXTUALIZACIÓN

2. COMPETENCIAS CLAVE DE LA ETAPA

3. CONCRECIÓN CURRICULAR

3.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

3.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3.3. SABERES BÁSICOS

3.4. INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

3.5. CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA

3.6. MEDIDAS DE RESPUESTA PARA LA INCLUSIÓN

1. INTRODUCCIÓN

1.1. JUSTIFICACIÓN

El desarrollo de una cultura emprendedora social y sostenible a través de la educación y la formación contribuye a que nuestro alumnado aprenda a apoyarse en iniciativas propias, mejore su capacidad de generar ideas, se adapte a los cambios y retos de la sociedad actual, contribuya y se implique en la transformación y mejora de dicha sociedad. La formación en emprendimiento social es fundamental para promover la competencia emprendedora y el resto de las competencias establecidas por Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Esa misma aspiración se recoge en la Ley Orgánica 3/2020 por la que se modifica la Ley Orgánica de Educación, que incluye la competencia emprendedora y el sentido de iniciativa como una de las claves del sistema educativo.

Esta materia incluye aspectos teóricos y prácticos orientados a preparar a nuestro alumnado para ejercer una ciudadanía responsable y comprometida con su entorno a través del emprendimiento social, para cubrir necesidades recogidas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Además, ayuda al autoconocimiento y a identificar a las personas emprendedoras, qué hacen y su importancia en el progreso social, y también enseña a nuestro alumnado a ser responsable y crítico con sus decisiones de gasto y consumo. Esta materia se propone como optativa en segundo curso de la ESO con la finalidad de introducir al alumnado en el autoconocimiento, en el mundo empresarial y en la gestión de sus finanzas personales.

La materia de Emprendimiento Social y Sostenible se enmarca en el conjunto de asignaturas que persiguen que el alumnado alcance capacidades relacionadas con la creatividad y espíritu innovador, la valoración de las ideas como motor para detectar oportunidades de negocios viables y sostenibles y el desarrollo de una cultura financiera básica que le permita actuar con sentido crítico y responsabilidad. La materia sirve para aproximar al alumnado a proyectos de emprendimiento social relacionados con la actividad económica y empresarial de su entorno más próximo. Estos proyectos van encaminados a crear un triple valor: valor económico, valor social y valor medioambiental. El alumnado descubrirá en esta materia saberes de actualidad y cercanos a su realidad y realizará actividades que ayuden al autoconocimiento e introduzcan a este alumnado en el mundo empresarial, de las finanzas personales y del emprendimiento social. El enfoque de esta materia es eminentemente práctico y la metodología será, por tanto, en su mayoría inductiva, yendo de lo concreto a lo general. Se intentará que la aproximación a muchos de los contenidos de la materia se realice partiendo de hechos concretos, observaciones, experiencias y vivencias personales

sobre realidades próximas. Se quiere facilitar así la motivación e interés de los alumnos y las alumnas por los contenidos y las actividades que se proponen. Se favorecerá la motivación por aprender, mediante la realización de tareas en las que el alumnado, a través de situaciones reales y la investigación de su entorno, genere aprendizajes duraderos y consiga el desarrollo de una actitud proactiva y responsable. Mediante estas tareas, se fomentarán las habilidades sociales, la capacidad de comunicación, la iniciativa personal, la creatividad, la búsqueda de soluciones originales, la planificación y reflexión y el trabajo cooperativo.

El estudio de esta materia potencia el razonamiento y la abstracción, y proporciona herramientas para desarrollar una visión crítica de nuestra sociedad tan presente en los objetivos de la etapa secundaria obligatoria y de los retos del siglo XXI.

La materia se diseña con la vista puesta en los objetivos fijados para la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria contribuyendo a desarrollar en el alumnado el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación y el sentido crítico, la iniciativa personal, y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

1.2 CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura es impartida en segundo de la ESO, como optativa, y a ella acuden alumnos de todos los grupos. En el momento de elaboración de la presente programación existen matriculados 19 alumnos.

Características de los alumnos Grupo equilibrado a nivel de sexos. Destaca un alto nivel de infantilismo en todos sus integrantes independientemente del sexo. Hay un grupo alumnos que tienen un comportamiento disruptivo, llamando continuamente la atención y provocando molestias en el aula. Alguno de ellos presenta dificultades significativas para el aprendizaje y carencias a nivel lingüístico y matemático. Destacan dos alumnas por su actitud positiva hacia el trabajo y su participación.

2. COMPETENCIAS CLAVE DE LA ETAPA

El Perfil de salida del alumnado al final de la enseñanza básica es la herramienta en la cual se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a este periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por lo tanto, alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los cuales tendrá que hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medio ambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de otras personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que tienen que resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede traer emparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitirán continuar aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

El Real decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el cual se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato establece que la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan llegar a conseguir los siguientes objetivos:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los otros, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos,

ejercitarse en el diálogo, afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que suponen discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los otros, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en diferentes disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y valenciana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los otros, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente

los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el respeto de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las diferentes manifestaciones artísticas, utilizando varios medios de expresión y representación.

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular estas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y hasta del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, puesto que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que tiene que producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite en un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica. A todos los efectos, tiene que entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las diferentes etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- b) Competencia plurilingüe (CP)
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)
- d) Competencia digital (CD)
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
- f) Competencia ciudadana (CC)
- g) Competencia emprendedora (CE)
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

3. CONCRECIÓN CURRICULAR

3.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 Identificar en sí mismo cualidades personales y habilidades sociales que favorezcan la toma de decisiones, la creatividad, la actuación responsable y el espíritu de superación:

Descripción de la competencia: Es importante que el alumnado vaya desarrollando su

autoconocimiento y autoestima, así como una actitud de superación, continua mejora y perfeccionamiento. Es decir, el alumnado necesita conocerse a sí mismo y saber que está en un proceso de continua mejora y crecimiento personal. De esta forma, llegará a conocer los aspectos internos que conllevan su propia manera de pensar, sentir y actuar. Las destrezas y actitudes que integran esta competencia y que los alumnos y las alumnas adquirirán, se evidencian en la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea, en el empleo de conocimientos adquiridos con anterioridad en la solución de situaciones y en la elección de los recursos necesarios para realizar tareas, aplicando cuando fuera necesario soluciones nuevas, originales y creativas. El alumnado será capaz de desarrollar su inteligencia emocional intrapersonal entendida como la capacidad de construir una percepción precisa de sí mismo y de organizar su propia vida. Se trata de trabajar con los propios sentimientos y emociones, conocer y saber diferenciar las situaciones que provocan unos sentimientos determinados y detectar patrones, generando una actitud de seguridad y confianza en sus propias cualidades. Así pues, en esta competencia se proponen aprendizajes que ayudan al alumnado a afrontar los cambios físicos, mentales, emocionales y sociales a los que se enfrenta en esta etapa de su vida, y a conocer y controlar sus propios procesos de aprendizaje.

CE2 Participar en equipos de trabajo, valorando el planteamiento y discusión tanto de las propuestas personales como de grupo, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo en común:

Descripción de la competencia: El mundo está cada vez más globalizado, por lo que las empresas deben abrir sus perspectivas para captar talento. De hecho, la inclusión en la empresa de personas con grandes diferencias entre sí es un factor muy positivo. La diversidad debe ir de la mano de un liderazgo inclusivo. La capacidad de liderazgo permite cohesionar un equipo de personas muy diferentes. El objetivo final debe ser que exploren sus capacidades mutuamente y de forma cooperativa. Además, se deben desarrollar las diferencias de cada empleado para que aporten valor. En el entorno empresarial impredecible de hoy, se valora a las organizaciones que dan valor a las personas y su diversidad, por lo que es necesario fomentar la participación del alumnado en equipos diversos e inclusivos. Es por ello que el alumnado desarrollará su inteligencia emocional para participar en actividades grupales y de trabajo en equipo, favoreciendo estrategias de comunicación asertivas basadas en el respeto hacia uno mismo y hacia los demás y generando una actitud de empatía y proactividad. Se potenciará el trabajo en equipo entendiendo que las habilidades y conocimientos son aportados por todos sus miembros, con interdependencia entre ellos para realizar de forma coordinada sus actividades y a través del apoyo mutuo alcanzar sus objetivos y metas. Para ello, el alumnado debe desarrollar la capacidad no sólo para motivarse a sí mismo sino también para motivar e influir positivamente en los demás. La participación en grupos inclusivos promoverá un correcto desarrollo y uso de las habilidades sociales como la empatía, la asertividad, la

negociación, el liderazgo y el respeto hacia los intereses, elecciones e ideas de los demás, así como el uso de habilidades de comunicación, la creación de un buen clima de trabajo y la construcción de vínculos de cooperación que favorezcan el crecimiento personal y colectivo e intensifiquen valores de respeto, equidad e igualdad entre hombres y mujeres.

CE3 Argumentar el papel de la Economía Social como marco que favorece el desarrollo de una ciudadanía global, valorando los efectos positivos que genera sobre su entorno.

Descripción de la competencia: Los cambios tan rápidos que se producen en la sociedad actualmente precisan que se valore cuál es nuestro papel en un entorno local que forma parte de uno global. En esta situación hay que favorecer en el alumnado aprendizajes que tengan como objetivo un enfoque más colectivo que individualista. La respuesta a este enfoque la tiene el concepto de Ciudadanía Global, como perspectiva educativa que impulsa un nuevo modelo de ciudadanía comprometida activamente en la consecución de un mundo más equitativo y sostenible y que apueste por el respeto y la valoración de la diversidad, la defensa del medio ambiente, el consumo responsable y el respeto a los derechos humanos tanto individuales como sociales. En la actualidad, no se puede entender ni trabajar por un mundo global si no se trabaja, se enseña y se educa desde el respeto a un entorno local. El alumnado conocerá la existencia de alternativas y puntos de vista diferentes sobre cuestiones económicas para así contraponer ideas y conceptos, reflexionará sobre la contribución de los proyectos emprendedores al servicio de la Economía social, sobre la importancia de la creación de valor compartido y el comercio justo. Además, el alumnado hará una primera aproximación al mercado laboral identificando las desigualdades que en él se producen, especialmente las desigualdades de género, y valorando el papel de la Economía social para minimizarlas. Así pues, el alumnado estudiará los diferentes tipos de entidades que forman la Economía Social, su financiación, las estrategias de desarrollo que utilizan, trámites básicos para su constitución que le permitirá aproximarse a otra forma de hacer economía. Todas estas reflexiones le permitirá realizar análisis críticos y bien fundamentados y descubrir cuál es el papel que desempeña como agentes de cambio y que otro mundo es posible.

CE4 Diseñar proyectos básicos sostenibles e innovadores, utilizando herramientas de la Economía Social y comprobando su retorno a la sociedad dentro de un ámbito local o global.

Descripción de la competencia. Los intereses de las distintas generaciones son muy diferentes pero la sensibilidad hacia los problemas sociales y medioambientales es una preocupación común que se visibiliza a través de los diferentes canales de comunicación. Detectar los problemas y buscar soluciones de forma cooperativa mediante el diseño de un proyecto básico permite alcanzar el máximo nivel de implicación con su entorno más cercano, valorar la repercusión de sus decisiones y formarse como ciudadanía crítica y responsable. El alumnado buscará diferentes ejemplos de emprendimiento social en la Comunitat Valenciana. De esta manera conocerán cómo se comporta este tipo de empresas

que han adquirido el perfil social, cómo se organizan internamente, qué papel tienen las personas que trabajan en la empresa, cómo gestionan el crecimiento empresarial y en qué invierten los beneficios, y también si incluyen protocolos de igualdad. Al mismo tiempo conocerán los Objetivos de Desarrollo Sostenible que les harán comprender un modelo de producción y consumo que implica compartir, reutilizar, reparar y reciclar materiales y productos todas las veces que sea posible para crear un valor añadido fundamental que dé respuesta a problemas básicos que la sociedad les plantea y que están comprometidos en la Agenda 2030. El compromiso del alumnado con la sociedad más cercana se hará patente ante la detección de necesidades y la elaboración de proyectos básicos de emprendimiento social y sostenible que tengan en cuenta todos principios de la Economía Social que permiten la mejora de la sociedad.

CE5. Planificar un presupuesto personal sencillo, evaluando la importancia del ahorro y el riesgo que supone un endeudamiento excesivo e identificando los medios de pago utilizados.

Descripción de la competencia. Un presupuesto personal permite tener una mejor organización para administrar los recursos y realizar una planeación eficiente sobre estos. Dicho proceso es una tarea importante que sirve para llevar un control y seguimiento de los ingresos y gastos, dado que la buena gestión de las finanzas personales ayuda a alcanzar los objetivos y las metas de nuestro día a día. Esta competencia busca que el alumnado sea capaz de aprender a utilizar herramientas y estrategias financieras básicas en sus decisiones personales, relacionadas con la planificación presupuestaria. Es importante que el alumnado sea capaz de valorar los gastos en relación con los ingresos previstos, la importancia del ahorro familiar presente y futuro, y darse cuenta de que no respetar el presupuesto previsto puede conducirle en un futuro a un endeudamiento excesivo con todas las implicaciones económicas y sociales que ello puede tener. Con esta competencia los alumnos y las alumnas aprenden también a valorar la importancia de hacer un presupuesto, no solo a nivel personal y familiar, sino también a nivel de proyectos emprendedores. Esta competencia busca ayudar al alumnado a saber administrar mejor su dinero y comprender cuáles son las mejores opciones financieras en su día a día. De esta forma tomará decisiones correctas con una mayor confianza y seguridad que repercutirán en su calidad de vida. En definitiva, que el alumnado conozca la importancia de un consumo responsable y de la necesidad de ahorro que tienen las economías domésticas ayudan sin duda a un desarrollo personal y social más equilibrado y sostenible.

CE6 Analizar documentos relativos al consumo, desde una perspectiva responsable y sostenible, e identificar los organismos que velan por los derechos del consumidor.

Descripción de la competencia Es necesario formar al alumnado en aspectos que permitan desarrollar hábitos y comportamientos que ayuden por un lado a su mejora personal y por otro a la mejora de su entorno social y económico, consiguiendo consumidores responsables de forma individual y colectiva, para así conseguir una sociedad más justa y un

desarrollo más sostenible. Se trata de que el alumnado conozca los derechos y deberes de los consumidores y concienciarlo de la necesidad de cambiar las pautas de nuestro consumo, haciéndoles ver que un consumo excesivo resulta perjudicial para la sociedad y el medio ambiente. Como persona consumidora y usuaria entenderá cuáles son sus derechos identificando los criterios sociales y medioambientales que contribuyen a un entorno favorable para todos, de esta forma afianzará los saberes en consumo responsable y su impacto en el medio ambiente, y la manera en que mejora la calidad de vida de las personas hoy y en generaciones futuras. Es importante enseñar a los alumnos y las alumnas tomar decisiones valorando las ventajas de un consumo responsable. También con esta competencia se busca que los alumnos y las alumnas conozcan los organismos tanto públicos como privados que velan por sus derechos como consumidores responsables, promoviendo la libre competencia, así como un desarrollo económico y social sostenible. Así mismo, el alumnado conocerá las distintas alternativas y vías que como consumidor tiene para poder reclamar lo que considere abusos o engaños de las empresas.

3.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1 Identificar en sí mismo cualidades personales y habilidades sociales que favorezcan la toma de decisiones, la creatividad, la actuación responsable y el espíritu de superación.

1.1. Realizar una planificación y organización de las diferentes tareas necesarias para llevar a cabo un trabajo, resolviendo posibles dificultades con creatividad y mostrando esfuerzo y tenacidad.

1.2. Analizar los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos, realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo.

1.3. Identificar las fortalezas y debilidades personales, relacionándolas con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria y aplicándolas en las tareas propuestas.

Competencia específica 2 Participar en equipos de trabajo, valorando el planteamiento y discusión tanto de las propuestas personales como de grupo, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo en común.

2.1. Participar en equipos de trabajo utilizando estrategias que faciliten conseguir los objetivos propuestos y valorando la riqueza de la diversidad.

2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de motivación, liderazgo y de cooperación en distintos contextos de trabajo en equipo, utilizando diferentes estrategias comunicativas.

2.3 Respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, asumiendo las decisiones tomadas de forma colectiva.

Competencia específica 3 Argumentar el papel de la Economía Social como marco que favorece el desarrollo de una ciudadanía global, valorando los efectos positivos que genera sobre su entorno.

3.1. Identificar el impacto social y medioambiental de la economía social en su entorno, relacionándolo con experiencias próximas.

3.2 Detectar situaciones discriminatorias en el mercado laboral, proponiendo soluciones para corregirlas. 3.3 Describir el funcionamiento de la economía circular, valorando las aportaciones positivas en la sociedad.

Competencia específica 4 Diseñar proyectos básicos sostenibles e innovadores, utilizando herramientas de la Economía Social y comprobando su retorno a la sociedad dentro de un ámbito local o global.

4.1. Describir los elementos necesarios básicos que se deben incorporar para desarrollar un proyecto sostenible e innovador.

4.2. Identificar los objetivos de desarrollo sostenible incluidos en su proyecto.

4.3. Aplicar el modelo de Economía Circular a su proyecto, poniendo ejemplos de cómo han incorporado las 7 R: rediseñar, reducir, reutilizar, reparar, renovar, recuperar y reciclar.

Competencia específica 5 Planificar un presupuesto personal sencillo, evaluar la importancia del ahorro y el riesgo que supone un endeudamiento excesivo, e identificar los medios de pago utilizados.

5.1. Diseñar un presupuesto personal, reflexionando sobre su importancia para actuar de forma responsable.

5.2. Describir los efectos que suponen un endeudamiento excesivo para su economía personal y cómo afectaría a su entorno.

5.3. Identificar los distintos medios de pago, buscando información en diferentes fuentes y trasladando sus impresiones al aula de forma crítica y respetuosa.

5.4. Identificar los elementos básicos de la factura, el recibo y la nómina a través de casos prácticos y experiencias familiares.

Competencia 6 Analizar documentos relativos al consumo, desde una perspectiva responsable y sostenible, e identificar los organismos que velan por los derechos del

consumidor.

6.1. Describir hábitos de consumo responsable y aplicarlos en la toma de decisiones en su vida cotidiana.

6.2. Explicar los criterios sociales y medioambientales que tiene un consumo responsable y el impacto al entorno desarrollando actitudes creativas.

6.3. Apreciar actuaciones de empresas y organismos públicos que tengan un compromiso social y sostenible, reflexionando de forma crítica sobre la relevancia de las buenas prácticas e incorporándose a sus hábitos de consumo.

6.4 Identificar organismos que velan por los derechos de los consumidores, detectando los documentos válidos y necesarios.

3.3 SABERES BÁSICOS

La materia de Emprendimiento Social y Sostenible trata de aportar conceptos económicos y empresariales necesarios para que el alumnado tenga una visión global que le permita realizar análisis críticos y fundamentados a partir del estudio de la realidad económica, valorar la importancia de generar ideas, de conocer las cualidades de quien emprende, las técnicas para desarrollar la creatividad, la importancia de implantar la Responsabilidad Social Corporativa en las empresas y cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como las finanzas personales, el consumo responsable y los efectos que provocan en los distintos ámbitos de la vida. Aprovechar estos aprendizajes servirá para generar una actitud proactiva y comprometida con la sociedad y la búsqueda de un mayor bienestar tanto colectivo como individual a partir de ideas innovadoras y responsables con su entorno.

Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en tres bloques. El primero se vincula al emprendimiento como oportunidad, conociendo las cualidades y destrezas de la persona emprendedora, las técnicas para desarrollar la creatividad, el trabajo en equipo y la innovación al servicio de la sociedad. El segundo bloque de saberes se relaciona con la economía social y sostenible en el marco de la ciudadanía global elaborando un proyecto básico de emprendimiento social. El tercer bloque se centra en las finanzas personales y en el consumo responsable analizando saberes como el endeudamiento, el ahorro y el presupuesto personal y valorando inconvenientes como pueden ser los peligros de las casas de apuestas.

En resumen:

Bloque 1 El emprendimiento como oportunidad (CE1, CE2, CE3, CE6)

Subbloque 1.1 La persona emprendedora - Cualidades y destrezas de las personas emprendedoras. - El autodiagnóstico del emprendedor. Fortalezas y debilidades personales. - Perseverancia, iniciativa y flexibilidad en el análisis de toma de decisiones del proyecto personal.

Subbloque 1.2 Herramientas para emprender - El trabajo en equipo, la inteligencia emocional, la comunicación y el liderazgo. - Técnicas para desarrollar la creatividad. Innovación al servicio de la sociedad. - El desarrollo de iniciativas emprendedoras.

Bloque 2 Economía social y sostenible (CE2, CE3, CE4, CE6)

Subbloque 2.1 Economía social y sostenible en el marco de la ciudadanía global - Contribución de los proyectos emprendedores al servicio de la Economía social. - Creación de valor compartido y Responsabilidad Social Corporativa. El comercio justo. - Valoración de las obligaciones fiscales y de la economía sumergida. - Introducción al mercado de trabajo. Desigualdad de género en el mundo laboral. - La Economía Circular y la sostenibilidad. Análisis de las 7R.

Subbloque 2.2 Soluciones innovadoras ante los retos sociales y medioambientales - Búsqueda y observación de emprendimiento social en la Comunidad Valenciana. - Compromiso social y sostenibilidad: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030. - Estrategias para la elaboración de un proyecto básico de emprendimiento social y sostenible, con impacto local.

Bloque 3 Finanzas personales y consumo responsable (CE5, CE6)

Subbloque 3.1 Finanzas personales - El dinero y los instrumentos de pago. - Presupuesto personal: valoración responsable de los gastos en relación con los ingresos. - Importancia del ahorro. El riesgo del endeudamiento. - Herramientas de interpretación básica de documentación de las economías domésticas: nómina, facturas y recibos.

Subbloque 3.2 Consumo responsable - Consumo responsable. Derechos de los consumidores. - Publicidad y promociones. - Sensibilidad ante los riesgos del juego y las apuestas.

3.4. INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

Un instrumento de recogida y registro de la información es el medio a través del cual podemos observar y medir los estándares de aprendizajes, que tal como se ha comentado anteriormente son la concreción de cada uno de los criterios de evaluación. De este modo

seleccionaremos cada instrumento de evaluación de acuerdo con la dupla criterio de evaluación-estándar de aprendizaje que se pretenda evaluar.

Durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, se llevará a cabo una evaluación continua y formativa, previendo antes de las pruebas finales de evaluación las posibles carencias que muestren los alumnos para, una vez detectadas, actuar en consecuencia reforzando conceptos, adaptando las actividades a las necesidades de los estudiantes, etc.

Tomando como referente la premisa de que todo lo realizado cuenta de cara a evaluar el aprendizaje de los alumnos y que es importante llevar a cabo una evaluación continua, los procedimientos e instrumentos de evaluación que se emplearán en esta materia son los que se recogen a continuación:

- Exploración inicial

Para conocer el punto de partida, resulta de gran interés realizar un sondeo previo entre los alumnos. Este procedimiento servirá al profesor para comprobar los conocimientos previos sobre el tema y establecer estrategias de profundización, y para el alumno, para informarle sobre su grado de conocimiento de partida. Puede hacerse mediante una breve encuesta oral o escrita o mediante una ficha de evaluación inicial.

- Cuaderno del profesor

Es una herramienta crucial en el proceso de evaluación. Tiene que constar de fichas de seguimiento personalizado, donde se anoten todos los elementos que se tienen que tener en cuenta: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etcétera. Para completar el cuaderno del profesor será necesaria una observación sistemática y análisis de tareas:

- Participación de cada alumno o alumna en las actividades del aula, que son un momento privilegiado para la evaluación de actitudes. El uso de la correcta expresión oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.
- Trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo.
- Cuaderno de clase, en el cual el alumno anota los datos de las explicaciones, las actividades y ejercicios propuestos.

- Análisis de las producciones de los alumnos

- Monografías.
- Resúmenes.
- Trabajos de aplicación y síntesis, individuales o colectivos.

- Textos escritos. El uso de la correcta expresión escrita y oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.

- Intercambios orales con los alumnos

- Exposición de temas.
- Diálogos.
- Debates.
- Puestas en común.

- Pruebas objetivas Tienen que ser lo más variadas posibles, para que tengan una mayor fiabilidad. Pueden ser orales o escritas y, a su vez, de varios tipos:

- De información: con ellas se puede medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
- De elaboración: evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente, etc. Estas tareas competenciales persiguen la realización de un producto final significativo y cercano al entorno cotidiano.
- De investigación: aprendizajes basados en problemas (ABP).
- Trabajos individuales o colectivos sobre un tema cualquiera.

3.5. CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA

La distribución de los distintos pesos de los instrumentos de evaluación están marcados en la siguiente tabla:

	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS CALIFICACIÓN
TRABAJO INDIVIDUAL	Tareas individuales	30%
TRABAJO EN EQUIPO	Proyectos en equipo	25%
ACTITUDINAL	Actitud en Clase, participación, esfuerzo, colaboración, respeto. interés	5%

CONTROL CONOCIMIENTOS TEÓRICOS	Prueba escrita. Tipo test, multirespuesta, completar o desarrollo dependiendo del contenido.	40%
-----------------------------------	--	-----

En caso de que en el mes de junio no sea positiva la media, es necesario recuperar en evaluación ordinaria aquellas evaluaciones que no tengan más de 4. El alumnado debe realizar una prueba escrita que tendrá un valor del 100% de la nota para esa evaluación.

3.6. MEDIDAS DE RESPUESTA PARA LA INCLUSIÓN

La LOE, en sus artículos 71 al 79, y posteriormente las pequeñas modificaciones hechas en la LOMCE, dan gran importancia a la atención a la diversidad que nos podemos encontrar en el aula. De igual modo, la programación tiene en cuenta los diferentes tipos de alumnado existente en el aula, tratando de que todos consigan la consecución de las competencias y de los objetivos mencionados en cada unidad y de manera global. "La atención a la diversidad es necesaria para que los alumnos y alumnas que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, TDAH, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado de forma tardía al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar, puedan conseguir el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado "

El RD 1105/2014 en su artículo 7.2 define la atención a la diversidad no sólo como el tratamiento del alumnado que pueda tener dificultades, TDAH, altas capacidades, ..., sino que remarca: " Los centros docentes desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo y las medidas de atención a la diversidad establecidas por las Administraciones educativas, adaptándolas a las características del alumnado y a su realidad educativa con el fin de atender a todo el alumnado, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo." Existen tres tipos diferentes de Necesidad Específica de Apoyo Educativo (NESE): altas capacidades intelectuales, integración tardía en el sistema educativo español/valenciano y necesidades educativas especiales (NEE). La programación debe tener en cuenta que no todos los alumnos consiguen por igual los contenidos, requieren el mismo proceso, ni aprenden el mismo. Para atender a la diversidad del aula disponemos de dos tipos de medidas: las ordinarias y las extraordinarias.

a) Medidas de atención a la diversidad ordinarias

Para la atención a las necesidades ordinarias, es decir, para atender a las diferencias de capacidades, intereses, motivaciones y estilos de aprendizaje que existen entre mis alumnos, tomar las siguientes medidas:

- El desarrollo de la orientación personal y profesional.
- Se destaca la importancia de las actividades iniciales o introductorias para descubrir los conocimientos previos, y las nuevas actividades como nexo entre los nuevos contenidos y los conocimientos previos del alumno/a.
- Organización de los contenidos en ámbitos integradores.
- La puesta en funcionamiento de metodología diversa. Utilizaré una metodología que favorezca la individualización y desarrollo de estrategias corporativas y de ayuda entre iguales.
- Propondré actividades diferenciadas y variadas, y utilizaré materiales y recursos didácticos diversos que me permitirán adaptarme mejor a los distintos tipos de capacidades, intereses y motivaciones del alumnado. Intentando siempre ajustarme al contexto ya los alumnos.
- También utilizaré agrupamientos flexibles y ritmos diferentes en la medida en que los necesite . En general, en las actividades de trabajo en grupo, combinaré alumnos con distintas capacidades y ritmos de aprendizaje diferentes para aprovechar la sinergia generada entre ellos.
- Cabe remarcar que en todas las unidades hay desarrolladas actividades de refuerzo y ampliación para atender a los diferentes ritmos de aprendizaje existentes en el aula, que permitirán al alumnado la consecución de objetivos y competencias no conseguidos con las actividades ordinarias , y la ampliación de los campos de estudio relacionados en los temas trabajados en clase.

b) Medidas de atención a la diversidad extraordinarias (tercer y cuarto nivel de respuesta)

Son aquellas actuaciones y programas que plantean la compensación o adecuación del currículo ordinario, que conllevan cambios organizativos, modificaciones en alguno de los elementos curriculares considerados esenciales o modificación de los elementos de acceso al currículum. No existen alumnos con necesidades especiales de atención a la diversidad en este grupo para el nivel y sistema de trabajo utilizado. Si aparecieran:

- Valoraré en mayor medida el esfuerzo personal y la progresión a lo largo del curso.
- Se le evaluará en mayor medida el contenido de las respuestas y no tanto la presentación y ordenación de las mismas.
- Dispondrá de más tiempo a la hora de la realización de las tareas y pruebas escritas, si se da el caso que lo necesite .
- Se le proporcionarán las fórmulas para la realización de problemas en las pruebas escritas.
- Intentaré que esté sentado cerca del profesor para evitar al máximo las distracciones que puedan existir en su entorno dentro de la clase.
- No le evaluaré negativamente la entrega tardía de las actividades evaluables.
- En las pruebas escritas tendrá la posibilidad de realizar una o dos preguntas de forma oral, para evitar la monotonía en la prueba y que su atención sea máxima.
- Dispondrá del apoyo de un compañero/a guía que le ayudará en todo lo necesario en el día a día.

PROGRAMACIÓN DE AULA EMPRENDIMIENTO SOCIAL Y SOSTENIBLE 2º ESO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: ¿CONSUMO RESPONSABLE O CONSUMISMO? MANEJA TUS FINANZAS

1. JUSTIFICACIÓN:

Se abordan saberes básicos dirigidos a conseguir que alumnos y alumnas se desarrollen como personas autónomas, socialmente responsables y con hábitos que promuevan decisiones racionales de consumo y ahorro, a la vez que sean capaces de relacionarse con las administraciones públicas y de entender los documentos y contratos más habituales.

2. SABERES BÁSICOS:

Bloque 3 Finanzas personales y consumo responsable (CE5, CE6)

Subbloque 3.1 Finanzas personales - El dinero y los instrumentos de pago. - Presupuesto personal: valoración responsable de los gastos en relación con los ingresos. - Importancia del ahorro. El riesgo del endeudamiento. - Herramientas de interpretación básica de documentación de las economías domésticas: nómina, facturas y recibos.

Subbloque 3.2 Consumo responsable - Consumo responsable. Derechos de los consumidores. - Publicidad y promociones. - Sensibilidad ante los riesgos del juego y las apuestas.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS:

Competencia específica 5 Planificar un presupuesto personal sencillo, evaluar la importancia del ahorro y el riesgo que supone un endeudamiento excesivo, e identificar los medios de pago utilizados.

Criterios de evaluación.

5.1. Diseñar un presupuesto personal, reflexionando sobre su importancia para actuar de forma responsable.

5.2. Describir los efectos que suponen un endeudamiento excesivo para su economía personal y cómo afectaría a su entorno.

5.3. Identificar los distintos medios de pago, buscando información en diferentes fuentes y trasladando sus impresiones al aula de forma crítica y respetuosa.

5.4. Identificar los elementos básicos de la factura, el recibo y la nómina a través de casos prácticos y experiencias familiares.

Competencia 6 Analizar documentos relativos al consumo, desde una perspectiva responsable y sostenible, e identificar los organismos que velan por los derechos del consumidor.

6.1. Describir hábitos de consumo responsable y aplicarlos en la toma de decisiones en su vida cotidiana.

6.2. Explicar los criterios sociales y medioambientales que tiene un consumo responsable y el impacto al entorno desarrollando actitudes creativas.

6.3. Apremiar actuaciones de empresas y organismos públicos que tengan un compromiso social y sostenible, reflexionando de forma crítica sobre la relevancia de las buenas prácticas e incorporándose a sus hábitos de consumo.

6.4 Identificar organismos que velan por los derechos de los consumidores, detectando los documentos válidos y necesarios.

4. SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES:

- Actividad ¿Necesitas o deseas?
- Actividad sobre el cuento de Quim Monzó sobre las necesidades y deseos, extraída del libro Paramio, JR (2020). El demasiadotardismo
- Visualización y análisis de diversos vídeos sobre la sociedad de consumo
- Analizamos una factura
- Argumentos a favor y en contra del consumo.
- Búsqueda de información sobre qué es el marketing influencer, sus características e
- Importancia.
- Elabora un producto final realizando una presentación en canva, ppt, genially, podcast, video bajo el título "Entendiendo las Apuestas Deportivas: Un Análisis Crítico"
- Practicamos. Elabora un presupuesto
- Ejercicios numéricos de préstamos
- Analizamos una factura de la luz, un contrato y una nómina.
- "Enseña a otros: elabora un tríptico". Producto final por grupos.

4. **TEMPORALIZACIÓN:** Desde el 10 de septiembre hasta el 27 de noviembre. 21 sesiones.

5. INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN:

- Se recogerá en el cuaderno de la profesora:
- Trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo.
- Cuaderno de clase, en el cual el alumno anota los datos de las explicaciones, las actividades y ejercicios propuestos.
- Análisis de las producciones de los alumnos
- Intercambios orales con los alumnos (Exposición de temas, debates y puestas en común)
- Prueba específica de conocimiento.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: LA MAGIA DE EMPRENDER. DESARROLLA TUS HABILIDADES EMPRENDEDORAS.

1. JUSTIFICACIÓN:

Destinada a conocer el perfil y el papel del emprendedor, desde el punto de vista del concepto de ciudadanía global, cuyo objetivo se encuentra esencialmente en un fin social, compartido con el respeto a los valores democráticos, de igualdad y de preservación del medio ambiente. Resulta importante tener en cuenta que la empresa no debe atender solo al beneficio privado, sino que debe favorecer el progreso de la sociedad y, por tanto, de las personas que viven en su entorno. Estos saberes están encaminados a que nuestros jóvenes se conozcan a sí mismos, fortalezcan sus capacidades de liderazgo y de autonomía, además de mejorar sus aptitudes para el trabajo en equipo, destacando el valor social del emprendimiento y la innovación como motor de progreso social.

2. SABERES BÁSICOS:

Bloque 1 El emprendimiento como oportunidad (CE1, CE2, CE3, CE6)

Subbloque 1.1 La persona emprendedora - Cualidades y destrezas de las personas emprendedoras. - El autodiagnóstico del emprendedor. Fortalezas y debilidades personales. - Perseverancia, iniciativa y flexibilidad en el análisis de toma de decisiones del proyecto personal.

Subbloque 1.2 Herramientas para emprender - El trabajo en equipo, la inteligencia emocional, la comunicación y el liderazgo. - Técnicas para desarrollar la creatividad. Innovación al servicio de la sociedad. - El desarrollo de iniciativas emprendedoras.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS:

Competencia específica 1 Identificar en sí mismo cualidades personales y habilidades sociales que favorezcan la toma de decisiones, la creatividad, la actuación responsable y el espíritu de superación.

1.1. Realizar una planificación y organización de las diferentes tareas necesarias para llevar a cabo un trabajo, resolviendo posibles dificultades con creatividad y mostrando esfuerzo y tenacidad.

1.2. Analizar los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos, realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo.

1.3. Identificar las fortalezas y debilidades personales, relacionándolas con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria y aplicándolas en las tareas propuestas.

Competencia específica 2 Participar en equipos de trabajo, valorando el planteamiento y discusión tanto de las propuestas personales como de grupo, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo en común.

2.1. Participar en equipos de trabajo utilizando estrategias que faciliten conseguir los objetivos propuestos y valorando la riqueza de la diversidad.

2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de motivación, liderazgo y de cooperación en distintos contextos de trabajo en equipo, utilizando diferentes estrategias comunicativas.

2.3 Respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, asumiendo las decisiones tomadas de forma colectiva.

4. SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES:

- Reto 1: Escribir con la mano no dominante
- Actividad de investigación: el empleo del futuro
- Ejercicio de relajación para inspirarnos y después actividad: sueña tu futuro
- Buscando un punto de encuentro
- Autoconocimiento: Análisis Dafo Personal creativo
- Actividad: Activa tus talentos
- Visualización y comentario de vídeos sobre las cuidades emprendedoras
- Entrevistas para conocernos mejor
- Reto grupal. Nuestro proyecto. Buscamos un problema. Empezamos nuestro proyecto para realizar una acción eco-social, para lo cual vamos a buscar problemas o necesidades de nuestro entorno: casa, barrio, aula, instituto, pueblo/ciudad, planeta, etc.

- Mapa conceptual con todos los contenidos trabajados
- Test de creatividad.
- Un juego de efectos ópticos.
- Juegos para el desarrollo de la creatividad y el pensamiento lateral en equipo
- Actividad de reflexión: ¿Cómo me comunico?
- Exposición: Comunica con todo tu ser
- Actividad: los burros hambrientos
- Construimos una torre con Marshmallow

- Nuestro proyecto: elegimos un problema y lo definimos
5. **TEMPORALIZACIÓN:** Desde el 28 de noviembre hasta el 28 de febrero. 22 sesiones.
6. **INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN:**
- Se recogerá en el cuaderno de la profesora:
 - Trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo.
 - Cuaderno de clase, en el cual el alumno anota los datos de las explicaciones, las actividades y ejercicios propuestos.
 - Análisis de las producciones de los alumnos
 - Intercambios orales con los alumnos (Exposición de temas, debates y puestas en común)
 - Prueba específica de conocimiento.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4: ¿QUÉ ES ESO DE LA SOSTENIBILIDAD?

1. JUSTIFICACIÓN:

Los elementos clave de esta situación son los Objetivos de Desarrollo Sostenible que actúan como primer pilar sobre el que construir en el alumnado hábitos y conocimientos relacionados con unas finanzas sostenibles, el ahorro responsable y la consideración de las relaciones de trabajo como flujos sostenibles, enmarcados en los conceptos de justicia e igualdad. Estos valores impregnan el paradigma de la economía circular.

2. SABERES:

Bloque 2 Economía social y sostenible (CE2, CE3, CE4, CE6)

Subbloque 2.1 Economía social y sostenible en el marco de la ciudadanía global -
 Contribución de los proyectos emprendedores al servicio de la Economía social. - Creación de valor compartido y Responsabilidad Social Corporativa. El comercio justo. - Valoración de las obligaciones fiscales y de la economía sumergida. - Introducción al mercado de trabajo. Desigualdad de género en el mundo laboral. - La Economía Circular y la sostenibilidad. Análisis de las 7R.

Subbloque 2.2 Soluciones innovadoras ante los retos sociales y medioambientales -
 Búsqueda y observación de emprendimiento social en la Comunidad Valenciana. -

Compromiso social y sostenibilidad: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030. - Estrategias para la elaboración de un proyecto básico de emprendimiento social y sostenible, con impacto local.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS:

Competencia específica 3 Argumentar el papel de la Economía Social como marco que favorece el desarrollo de una ciudadanía global, valorando los efectos positivos que genera sobre su entorno.

3.1. Identificar el impacto social y medioambiental de la economía social en su entorno, relacionándolo con experiencias próximas.

3.2 Detectar situaciones discriminatorias en el mercado laboral, proponiendo soluciones para corregirlas. 3.3 Describir el funcionamiento de la economía circular, valorando las aportaciones positivas en la sociedad.

Competencia específica 4 Diseñar proyectos básicos sostenibles e innovadores, utilizando herramientas de la Economía Social y comprobando su retorno a la sociedad dentro de un ámbito local o global.

4.1. Describir los elementos necesarios básicos que se deben incorporar para desarrollar un proyecto sostenible e innovador.

4.2. Identificar los objetivos de desarrollo sostenible incluidos en su proyecto.

4.3. Aplicar el modelo de Economía Circular a su proyecto, poniendo ejemplos de cómo han incorporado las 7 R: rediseñar, reducir, reutilizar, reparar, renovar, recuperar y reciclar.

4. SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES:

- Cuentos y lecturas:
- Carta de la tierra. Ver carta...
- Carta del jefe indio. Ver carta...
- Pequeños colibrí. Ver cuento...
- Código de ética Lakota. Ver código...
- Cuento guerreros del arco iris. Ver cuento...
- Soy un niño salvaje. Ver poema...
- Actividad ODS
- Visualización de vídeos. Identifica las características de la economía circular y las ventajas que tiene frente a la

- economía lineal.
- Buscamos soluciones a nuestro problema
- Presentación. Elevator Pitch
-

5. TEMPORALIZACIÓN: Desde el 5 de marzo hasta el 13 de junio. 24 sesiones.

6. INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN:

- Se recogerá en el cuaderno de la profesora:
- Trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo.
- Cuaderno de clase, en el cual el alumno anota los datos de las explicaciones, las actividades y ejercicios propuestos.
- Análisis de las producciones de los alumnos
- Intercambios orales con los alumnos (Exposición de temas, debates y puestas en común)
- Prueba específica de conocimiento.